

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9462** *SEGONOVA, S.L.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña Susana Varela Amboage, Secretaria del Juzgado de lo Social numero 3 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 7/11, a instancia de José Soñora Vázquez, contra la ejecutada Segonova, S.L.L., se ha dictado el día 4 de abril de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 4.034,45 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 9 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120021638-1